

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

**DON RAMÓN MARTÍN BONISANA.**

PROPIETARIO:

**DON MARIANO IZQUIERDO.**

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: "COMBATE."

## ADVERTENCIA

*Rogamos á los suscriptores de EL COMBATE, tanto de fuera como de la localidad, se sirvan manifestarnos si no están conformes con la marcha impresa á nuestro semanario, para lo cual basta con que nos devuelvan el número.*

*A la vez tenemos el gusto de participarte que hemos ultimado el contrato con el impresor, en virtud del cual se aumenta el tamaño y calidad del papel en que se imprime.*

*Las reformas que introducimos en nuestro periódico principiarán en breve, y, como ya decíamos en el número anterior, no llevan tras sí aumento en los precios.*

## Béjar debe higienizarse

Con verdadero júbilo leímos la hoja que hace unas semanas dirigió al vecindario la Junta Municipal de Sanidad, recomendándole las reglas higiénicas que debe observar para prevenirse contra toda clase de enfermedades infecciosas.

De rosas por no decir de perlas nos parece el pensamiento expuesto por la hábil comisión de salubridad pública, que demuestra conocer á fondo lo que á los intereses de Béjar se refiere.

Hace falta ser muy torpe ó estar falto de sentido común, para no comprender que los pueblos dotados por la Naturaleza de las condiciones topográficas y climatológicas que reúne el nuestro y que aspiran á ser puntos de varaneo, tienen necesidad de empezar por limpiar sus calles y sus casas extendiendo el aseo á sus propios habitantes; haciéndoles ver

que es un atentado á la salud, lavarse la cara dejando en la más completa desidia las demás partes del cuerpo.

También es necesario que los encargados de moldear el cerebro de la mujer lleven á su ánimo el convencimiento de que el baño y el uso de los desinfectantes, son altamente beneficiosos, no solo á la salud física, sino también á la salud moral de los seres.

La mujer extranjera, que sigue al al pié de la letra lo que aconsejan los maestros de Higiene, resulta una mujer limpia, sana, robusta, que conserva á los cincuenta años casi la frescura y el brillo de la juventud. Al contrario, la nuestra, es, salvo algunas excepciones, una mujer sucia, anémica, enclenque, cuya piel falta de riego sanguíneo se vuelve lacia, amarillenta, exenta de energías vitales. Al llegar á los treinta años, ha perdido ya toda la savia que nutre el organismo, notándose en su rostro impresas las huellas de una vejez prematura.

Mil veces habreis visto por las calles de las populosas poblaciones un ejército de mujeres que en plena juventud caminan con el cuerpo inclinado como si la vida fuera para ellas una carga molesta y pesada. Pues bien, si os deteneis un poco y fijáis vuestra vista en sus rostros, echareis de ver al momento que su tristeza obedece á una gran penuria orgánica, que no solo mina su cuerpo, sino que entristece y aplana su alma.

Y esta ausencia de higiene que se nota en los pueblos atrasados, es tal vez producto de una falsa y equivocada educación religiosa documentada en ciertos principios del fanatismo que considera delitos á purgar en ultratumba, el que la creyente sumerja su cuerpo en aguas puras y cristalinas y el que se bañe con delicadeza el resto del cuerpo.

No, jóvenes pudibundas, ese falso pudor de los países incultos, lleva tras sí el germen de todos los padecimientos morales y materiales que aniquilan y empobrecen á los pueblos.

Hace falta que arrojeis ese fardo pesado de preocupaciones rancias y estúpidas, para entrar de lleno en el derrotero que siguen los pueblos que marchan á la cabeza de las naciones cultas y adelantadas.

Aprended desde niñas á conocer los horrores y estragos que causa la falta de aseo; pasad vuestros ojos por los Tratados de Higiene y en ellos encontrareis las reglas que debéis seguir para libraros de esas terribles enfermedades contagiosas que diezman á los pueblos.

Observad desde pequeñas estos consejos para que cuando seáis madres, podáis criar sanos y hermosos á vuestros hijos, enseñándoles á tener cariño al agua y no horror como hoy sucede, y habreis contribuido á hacer una raza fuerte y rica, de un país degenerado, sucio é inculto.

Ya lo dijo un filósofo: «Las naciones que se lavan y que son fieles cumplidoras de lo que señala la Higiene, llegarán á ser fuertes y felices.

M.

## CRÓNICA

### CAYÓ LA VENDA

Después de una digestión monótona y laboriosa, daba yo vueltas á mi imaginación buscando la causa de que hubieran llegado á un lugar sagrado quinientos números de un minúsculo periódico, que se publica en un pueblecito que tiene su asiento en las estribaciones de una sierra.

Cansado ya mi intelecto de sus correrías por los espacios ideales y cuando me disponía á abandonar aquel fantasma que se esfumaba en la lejanía, tropezé con el motivo de la llegada de



tanto papelito, que era repartirlos profusamente entre los vecinos para que los utilizaran en cierto sitio.

Pero contraórdenes llegadas á última hora de altos lugares, motivaron el que la apelmazada é insustancial prosa del microscópico papel fuera á ser pasto de los aflados dientecillos de los traviesos y coquetones rodeores.

También vió mi intelecto, al desprenderse de la envoltura corpórea, que un elevado personaje eclesiástico que viajaba en blandos asientos de primera en compañía de un conocido profesor de la ciudad de las letras, entregó en la estación del pintoresco pueblecillo, unas cuartillas que llevaban en su virginidad una filípica en toda regla contra nuestra pobre y sencilla publicación.

«Nihil novum sub sole». Las sombras espesas que envolvían á los redactores del periódico «enragé», empiezan á aclararse. La hermosa luz meridiana, al proyectarse sobre la mesa de trabajo, nos descubre, no las manos callosas y las blusas raidas de los míseros obreros, sino las manos cuidadas y aristocráticas del «sporment» distinguido, en las cuales brillan los rayos intensos de las piedras preciosas y los matices de los artísticos y caros anillos.

La traicionera luz matutina, al filtrarse por los altos ventanales, pinta en nuestra retina, no la faz exangüe del anémico obrero que aguanta de sol á sol los latigazos ardientes con que le obsequia el rey de la bóveda celeste, sino la cara fina del hombre de mundo, que se asomó á todos los placeres de la vida y que tal vez lleva impreso en el alma el recuerdo de pecados mundiales que... la sociedad disculpa.

En aquel cuarto de trabajo no se oye la charla alegre y vulgar del obrero de blusa, sino la conversación atildada y correcta del señorito que refiere, entre el aroma del habano y las risas de los asistentes, la última aventura amorosa de la Fornarina.

El velo tupido que os cubría se ha rasgado. Es inútil ya que os atroqueis tras del anónimo; sed valientes y arrancaros la careta de arlequín que tapa vuestro rostro; acudid á la lucha con el pecho descubierto como acudían los caballeros á los antiguos torneos, que se presentaban montados en briosos corceles, en medio del día y ante una inmensa multitud que presenciaba sus contiendas.

Morid como morían los gladiadores del circo, que caían en la arena de un modo artístico entre el respeto de las damas y de los concurrentes. No persistais en vuestra insensata conducta, porque caeréis entre la befa y el escarnio de un populacho inconsciente que aguarda ebrio el momento de vuestra caída.

Yo, á fuer de leal os digo: La sombra y el puñal son armas de asesino; la luz y el florete son armas nobles, propias de personas bien nacidas.

OVIDIO.

## QUISQUILLAS

ESO... NO PUEDE PASAR, dice con mucha frescura un periódico local, llamando al género chico nada menos que inmoral. ¿Y de donde saca eso?

Pues se le pueden contar infinidad de funciones donde la inmoralidad no se vé ni por el forro, y antes de calificar á su antojo y á capricho, sin tener seguridad de si es cierto lo que dice, es preferible callar; y sinó, de lo contrario, se ve con gran claridad, que no pretende otra cosa que la de perjudicar á la empresa, que es probable tenga que sacrificar sus intereses, en ocho funciones que piensa dar, sin ambicionar más lucro, ni perseguir más final que vengan los forasteros á animar nuestra ciudad.

No amenace usted con eso de que va á recomendar que vayan ó dejen de ir, que cada cual ya sabrá lo que debe convenirle y el público, en general, no necesita tutores que expliquen moralidad.

Hubo tiempos (ya pasados) que la fiesta nacional ese mismo semanario no la podía *ragar* y el otro día en el palco bien prontito estaba ya á reseñar la corrida que se dió en el Castañar.

Conque no habrá que extrañarse que quica en la actualidad á todo el género chico califica de inmoral, el día menos pensado le podremos encontrar viendo con ánimo alegre y cara sensacional en el Cómico ó en el Price, en Roméa ó el Kursal, como se baila la Fons un tango ó un Kake-Wals.

POPE.

## COMUNICADO

Sr. Director del periódico EL COMBATE, de Béjar,

Distinguido señor nuestro: Habiendo visto inserto en su semanario un comunicado de la Junta Directiva de la Casa de Caridad de esta ciudad en el que se nos alude, estimaríamos á usted se sirviera dar cabida al adjunto, por lo que reconocida le anticipa las gracias

La Banda de Música «La Walkiria».

Nueva, sistemáticamente y con deseos de lucir oratoria, la Junta Directiva de la Casa de Caridad, vuelve á ocuparse de nuestra no asistencia á la función teatral para la que sin previo acuerdo nuestro anunciaron, cuidando de ocultar sagazmente la primitiva causa que fué, la de que prestáramos nuestros servicios sin retribución, y como basta el contrariar á ciertos caballeros para que éstos se revuelvan airados contra todo el que no los acate y supeditar con su más ó menos locuacidad, siempre enfilada á lucir por circunstanciales casos, siquiera lo motiven pigmeas cuestiones que á fuerza de revolver su magín sientan y encauzan por senderos nada rectos que luego advierten gran parte de quien los lee ó escucha, siquiera una minoría obediente habida de *superhombres* los aliente con aprobaciones ó aplausos estemporáneos que más tarde se tornan en equívocos sufridos.

Se aprovecha nuestra negativa como final disposición libérrima hecha saber

en nuestra hoja aclaratoria contestando á la publicada por la Junta con un pretexto distanciado de lo que llamó «finalidad de respetos ineludibles para con el público» así como «la no guía de lucro de los señores Goffard y Valdés» que expresados como lo hacen, zahieren y se escriben para ridiculizar á quien como ya hemos dicho han sabido en más de una ocasión, desprenderse de sumas que han beneficiado á dicho asilo, según puede comprobarse en su contabilidad si es que por alguien como ahora no pudo existir el propósito de ocultar la verdad.

«A cuanto que no hay calificativo ni apreciación de los hechos» la Junta que cuidadosamente envuelve en sus aseveraciones la marcada y clara intención, lo pone de manifiesto para todo el que no le ciegue la pasión y sepa juzgar el principio y giro que la misma ha dado á este asunto.

«A la falta de médula con que califica nuestro escrito», oponemos la sobra de sentido y razón encefálica que en él existe, si no se juzga también por la huera y pomposa palabrería con que algunos pretenden ganar toda partida «y del descubrimiento hecho en el mismo párrafo, según su decir» la dirección de los globos no le está reservada á su aguda y perspicaz suspicacia.

Sentimos más por el buen nombre del benéfico establecimiento así por el de algunos de los que forman la Directiva dignos de estimación, que en esta ocasión su Junta se haya dejado llevar de ciertos impulsos poco elevados al publicar y ocultar hechos que tan poco la favorecen si han de merecer la seriedad de su cargo, que entraña á nuestro entender otros bríos é interés que los mostrados en el reto lanzado en su primer escrito bajo títulos de artificio encubiertos.

La Banda de Música «La Walkiria».

Esta redacción no dará más cabida á ningún otro comunicado relacionado con la discusión habida entre la Junta Directiva de la Casa de Caridad y la banda de música «La Walkiria».

## AL SEÑOR PRESIDENTE DE HACIENDA

Son graves los perjuicios que viene sufriendo el gremio de taberneros, con la medida dictada por la comisión de Hacienda, disponiendo que las ventas de vinos que se realicen en la estación, sean por cubas completas.

Es decir, que el pequeño introductor de vinos, que paga religiosamente su matrícula, no puede comprar seis ó diez cántaros del rojo líquido, porque así lo quiere nuestra hábil comisión financiera.

¿No le parece al señor presidente que la medida resulta un poco injusta? ¿Es que se gravan los intereses del pueblo, porque un tabernero compre dos cántaros de vino en lugar de una cuba completa? ¿Dice algo sobre esto la Ley de consumos?

Y aun cuando así fuera. Por cima de una ley de esta índole, debe estar el buen juicio de la comisión, que ha de tender siempre á armonizar los intereses del introductor con los del vecinda-



rio, procurando en todos los casos dar facilidades á los que contribuyen con su dinero á levantar las cargas municipales.

Esta es la misión sagrada que han de llenar los que fueron llevados á la casa grande, por los votos de los vecinos.

## AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del 12 de Septiembre de 1907, celebrada á las once y media, bajo la presidencia de don Anselmo García Galindo, asistiendo los señores Agero, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Aparicio, Corrales, Rua, Martín, García y Moreno.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Oficio del señor gobernador transcribiendo otro del presidente del Consejo de Ministros fecha 27 de Agosto con copia de R. O. sobre posesión de empleados del ramo de Guerra. El Ayuntamiento quedó enterado.

Se leyó otra del presidente de la Comisión de Propietarios de edificios hidráulicos del río «Cuerpo de Hombre», que en vista de las frecuentes distracciones y pertinaz sequía se manden abatir todas las aguas conforme al derecho que sobre la misma tienen, tanto por la escritura de concordia como por la aprobación adicional dada á la misma por el señor duque de Béjar y resolución del señor gobernador civil de la provincia, fecha 20 de Septiembre de 1896. Se acordó dar cumplimiento á las prescripciones que contienen dichos documentos.

Solicitud de don Marino Zúñiga pidiendo autorización para ceder la plaza de toros á don Antonio Luengo, de Madrid, en los días 25 y 26 del actual para dos funciones de toros. Se acordó acceder á dicha petición, siendo de cuenta del actual arrendatario las obras necesarias, dejando la plaza á su terminación en las condiciones que la recibió.

Se dió lectura á un B. L. M. del abad de la mayordomía de Nuestra Señora del Castañar invitando al Ayuntamiento á la festividad del día 15 y se acordó asista el alcalde y demás señores concejales que deseen hacerlo.

La comisión de Hacienda, informó la petición de don Rafael calzada accediendo á la concesión de depósito doméstico con las condiciones que se consignan en dicho informe, el cual fué aprobado por la Corporación.

Las comisiones de Policía y Obras informaron á la de don Nicolás L. Manzanares favorablemente para realizar reformas en la fachada de su casa número 30 de la Plaza, siendo aprobado el informe y con la cualidad de sin perjuicio de los derechos civiles de tercero.

La comisión encargada de fijar los premios para concurso de ganados, dió cuenta de estar ultimados, siendo aprobados por el Municipio y que se den la mayor publicidad posible á los programas.

El presidente y el señor Moreno, manifestaron haber contratado la banda de música de don Gonzalo Martín para las sesiones de las próximas ferias, premios y procesión cívica, para lo cual

cuenta con el generoso concurso de la Cámara de Comercio que destinará un sobrante de la feria de Mayo.

A propuesta del señor Gómez-Rodulfo, se acordó suprimir los voladores ó cohetes por las calles por ser éstas muy estrechas, en evitación de posibles accidentes, durante la procesión cívica, y que éstos solo se disparen á la salida de la comitiva en la plaza y afueras.

Por el señor Agero se indicó la conveniencia de que el Ayuntamiento nombre acusador privado en defensa del desgraciado guarda José Figuerola que estando prestando servicio fué alevosamente asesinado. El Ayuntamiento acordó por unanimidad así hacerlo, comisionando al señor síndico y secretario de la Corporación para ir á Salamanca con referido fin.

Se levantó la Sesión á las doce y media.

## Ecos de la semana

### La temperatura en Béjar

Presión barométrica, 688.2 milímetros.

Temperatura media á la sombra á las doce del día, 25 grados.

Esta deliciosa temperatura no se registra ni en San Sebastián ni en ninguna de las renombradas playas del Norte.

### Al presidente de Policía

Resulta verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo con los forasteros que al efectuar sus compras, dejan las caballerías sueltas á las puertas de los establecimientos.

Hace unos días que ocurrió una desgracia que pudo tener graves consecuencias á causa de tales abusos.

Una señora que transitaba por la calle Mayor, tuvo la desdicha de enredarse con el ramal de una caballería que se encontraba parada á la puerta de un comercio.

Llamamos la atención del presidente de la comisión de Policía, para que haga entender á los dueños de caballerías, que están obligados á impedir que por sus descuidos se ocasionen desgracias á los que transitan por las arterias principales de Béjar.

### Lo sentimos

Causas ajenas á nuestra voluntad, nos han impedido publicar el comunicado que con fecha 27 de Agosto nos enviaron los señores Cebriano, Campo, Granada y Yuste.

El no disponer de espacio suficiente, hace que no podamos insertar íntegro documento tan sabroso. Sin embargo, procuraremos extractar lo más interesante del escrito, para que nuestros lectores vean como andan las cosas de España.

Los firmantes del comunicado, intervinieron como jueces de hecho en las causas que se vieron en el mes de Diciembre de 1905 ante la sala de lo criminal de la Audiencia de Salamanca, sin que hasta la fecha—y nos parece que de entonces acá ha llovido—hayan cobrado los derechos que la ley les señala.

Pero lo más gracioso del caso es que los jurados que ejercieron sus funcio-

nes con fecha posterior, han cobrado religiosamente sus dietas, debido quizás á influencias caciquiles ó al desbarajuste que debe reinar en las oficinas del Estado.

Si no estamos mal informados, en el presupuesto de Gracia y Justicia existe una partida destinada á satisfacer las dietas que devengan los jurados en el ejercicio sagrado de su cargo.

Los comunicantes, esperan que el digno presidente de la Audiencia de Salamanca se sirva dar las órdenes oportunas para que los reclamantes perciban las cantidades que tienen tan justamente devengadas.

### Una novillada

Ya se han repartido al público los prospectos anunciadores de la novillada que se celebrará mañana en nuestra plaza de toros.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros, por la cuadrilla del afamado novillero Antonio Villa (*Habla poco*) que procedente de Madrid, llegarán á esta en el tren de las siete de la tarde de hoy.

Además se correrán dos bravas reses para que sean lidiadas por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Amenizará el espectáculo la banda de música de don Gonzalo Martín.

Como los precios señalados en los anuncios son muy bajos, es de esperar un lleno completo, si el tiempo no viene á aguar la fiesta.

### Lamentable suceso

El lunes de la actual semana acaeció un hecho que pudo llevar tras sí graves consecuencias.

Una forastera que entró á comprar algunos objetos al comercio de don Francisco Reig, ató la caballería á la reja del alcantarillado que hay frente al citado establecimiento.

Una chica que jugaba con un niño de corta edad, tuvo la mala ocurrencia de colocar el niño encima del solípedo, que al sentir sobre sus lomos el peso de la criatura, dió algunas piruetas, lanzando al chico y á la pequeña al fondo de la alcantarilla.

A los gritos de socorro lanzados por la niña, acudieron algunos vecinos que tuvieron que hacer grandes esfuerzos para sacar á las víctimas del fondo de la letrina, los cuales sufrieron, además del susto consiguiente, algunas lesiones de consideración.

Ponemos el suceso en conocimiento de quien corresponda, para que dé las ordenes oportunas á fin de impedir que ocurran hechos como el relatado.

### La Exposición de Salamanca

El exceso de original nos impide publicar en este número unos apuntes que tenemos acerca de la Exposición Regional de Salamanca, prometiendo á nuestros lectores insertarlos en el próximo.

### Mercados

Precios habidos en la actual semana: Lanas finas del campo de Salamanca, á 22 ptas. arroba; parda, á 19; trashumante extremeña, á 21.50.

Carnes: Ternera, á 14 ptas. arroba; vaca, á 12.50 id; novillo añojo y erales, á 14 id.

Garbanzos: Cochero, á 32 ptas. fanega; comunes, á 28 id.

Patatas: á 1.20 la arroba.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Eulogio García Rodríguez

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pescados, de pastas para sopa, de cacao, canelas y cafés, de ceras labradas y productos manchegos, de tejidos de seda y de banovas y alfombras, de estuches y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS «LA POLAR»

Detalles y catalogos de precios á quien los pida

AYUNTAMIENTO

DISPONIBLE



*Se admiten anuncios  
á precios económicos*

### SE VENDEN

cubas y cubetos, en excelentes condiciones, á precios módicos.

En la imprenta de este periódico darán razón.

### SE VENDE

gran número de wago-  
nes de paja de trigo, cebada y  
algarobas, de superior ca-  
lidad.

Para informes, dirigirse á

**JUAN MANUEL APOLINAR**

Afuera de San Bernardo

**SALAMANCA**

### POR 500 PESETAS

Se vende una casa situada en Barrionuevo, compuesta de sala, dormitorios, cocina para leña y despensa.

Además, en la planta baja, posee dicha casa bodega, cuadra y entresuelo.

Para tratos é informes, dirigirse á

**ILDEFONSO CEBRIANO**

**PLATERÍA**

==== BÉJAR ====

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_